



## NORMAS DEL ESTABLECIMIENTO Y PROTOCOLO HIGIÉNICO-SANITARIO DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO

Ante la situación generada por el COVID-19

Huésped 1:..... con NIF.....

Huésped 2:..... con NIF.....

Acepto y consiento las normas y directrices aquí detalladas durante mi estancia en el **HOSTAL EL YUNQUE** y adquiero el compromiso de su cumplimiento y consideración por mi parte.

En caso del incumplimiento de alguna de ellas, acepto y consiento las medidas tomadas por la dirección del establecimiento, pudiéndose ordenar mi expulsión del mismo sin el reintegro de la estancia abonada.

### Normas del establecimiento y protocolo higiénico-sanitario de obligado cumplimiento:

- ✓ El horario de Check-in es desde las **14:00 horas a las 21:00 horas**.
- ✓ El Check-out deberá ser **antes** de las **12:00 horas** del día de salida.
- ✓ El horario de recepción queda limitado de **9:00 horas a 15:00 horas** y de **18:00 horas a 21:00 horas**.
- ✓ El importe total de la estancia será abonado el día de llegada, fomentándose el pago con tarjeta.
- ✓ Los huéspedes deberán enviar sus documentos de identidad a **info@hostalelyunque.com** un día antes de su llegada para agilizar el proceso de check-in.
- ✓ Es **obligatorio el uso de mascarilla** en todas las zonas comunes del establecimiento (pasillos, escaleras y recepción) y se pone a disposición del cliente puntos donde se ubica gel hidroalcohólico.
- ✓ En el momento del check-in:
  - Los huéspedes deberán portar sus mascarillas y hacer uso del gel hidroalcohólico desinfectante, así como atender a las indicaciones del personal de recepción y respetar la cartelería dispuesta en varios puntos del establecimiento.
  - Es aconsejable que el huésped traiga su propio bolígrafo para la firma de documentos de admisión y parte de viajeros.
  - Se tomará la temperatura con termómetro sin contacto.

- Si la recepción está ocupada, los huéspedes deberán esperar fuera del establecimiento a ser atendidos (capacidad máxima en recepción: 2 personas)
- ✓ Se prohíbe la entrada de personal no registrado en el establecimiento.
- ✓ Se prohíbe el paso de los huéspedes a plantas donde no esté ubicada su habitación, así como la entrada a habitaciones ajenas a la suya y la permanencia en las zonas comunes del establecimiento. Al salir de la habitación, se comprobará que no haya otro huésped en el pasillo (en caso contrario, se esperará a que la otra persona entre en su habitación) y se dirigirá directamente a la salida del establecimiento.
- ✓ Se ruega **respetar la distancia de seguridad** entre huéspedes y con los empleados del establecimiento.
- ✓ En las habitaciones, se han retirado todos los elementos de decoración (cuadros, jarrones, etc.), así como los secadores de pelo y la inutilización de los estores.
- ✓ Como medida preventiva, se ha cerrado a los huéspedes el patio interior del establecimiento y se han retirado las neveras comunes de los pasillos
- ✓ Está totalmente **prohibido fumar en todo el establecimiento**, siendo considerada dicha infracción una falta grave.
- ✓ Se ruega respetar el horario de descanso entre las 21:00 horas y las 10:00 horas.
- ✓ EL servicio de limpieza se realizará **cada 3 noches en estancias superiores a 5 noches** en horario de **11:00 horas a 13:30: horas**, en aquellas habitaciones donde el cartel se halle en color verde.

En CONIL DE LA FRONTERA, a ..... de ..... de .....

Firma huésped 1

Firma huésped 2

NIF:

NIF: